

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

DEBERES DE LOS CATÓLICOS.

Resumen de lo expuesto.

Pusimos como primer deber del católico en la época presente la lucha contra los enemigos de su fé, que lo son á la vez de su felicidad, de su reposo y de su porvenir.

Demostrada la existencia de semejante deber y resueltas las argucias con que se le combate á todas horas, queriendo que nos estemos quietecitos y contentos como si viviéramos en el mejor de los mundos posibles y que no declaremos la guerra á nadie, sino que vivamos en paz con todo el mundo y, echando pelillos á la mar, nos armonicemos y nos unamos con nuestros enemigos, que al cabo son nuestros hermanos, investigáramos si en efecto nos halláramos en condiciones de luchar ventajosamente.

Para ello pusimos la primera condición necesaria en toda guerra ofensiva — aunque la nuestra es mas bien defensiva, por estar en posesión de nuestro credo, — á saber, la probabilidad, al menos, de la victoria.

Colocados en frente los dos ejércitos el del bien y el del mal, el católico y el racionalista y examinadas á grandes rasgos sus posiciones estratégicas, y la fuerza de que dispone cada uno, tanto en lo que pudiéramos llamar material de guerra, como en el contingente y valor de sus soldados y jefes, dedujimos que todas las probabilidades de la victoria estaban de parte del catolicismo, previéndose para no muy tarde la derrota final y decisiva de su enemigo.

Vimos en la ciencia racionalista un caos que es el principio de la disolución; en la católica la unidad y firmeza, augurio de mejores y más claros días.

Observamos en las dos ramas principales de la heterodoxia la tendencia al centro de unidad, que reside en Roma, de su parte más sana; y la tendencia al sacudimiento de todo yugo religioso en la parte enferma y atacada del virus racionalista.

Notamos en la política una aproximación hácia el Vaticano, cuyos derechos, sino se reconocen explícitamente, al menos tampoco explícitamente se niegan; procurando todas las cancillerías del mundo estar en buena armonía con la curia romana y su cabeza el Pontífice León; siendo una prueba evidente del peso y autoridad política del Papa el que la nación protestante por excelencia y la nación católica por autonomasía llevarán ante las gradas del trono pontificio sus querellas para conformarse con el arbitraje que allí dictara la justicia.

Hemos visto también multiplicarse los católicos entre los infieles, como quizás jamás se habían multiplicado desde los tiempos apostólicos; y surgir en medio de los bosques de Australia ó de los arenales de Africa florecientes cristiandades, que nada tienen que envidiar á las de Europa, ni en su fé entusiasta, ni en su amor de caridad, ni en sus progresos de civilización.

Y cuando esto se vé y se toca y al mismo tiempo se palpa en todas partes el descrédito del liberalismo, con todas sus sequelas, pues hasta los pueblos más decididos y entusiastas por ese sistema anticristiano, confiesan en su asamblea pública y en los órganos más importantes de su prensa, que ese sistema ruinoso para la sociedad, no menos que para la religión, está herido de muerte; cuando resuena en todos los ámbitos del orbe la voz augusta del prisionero del Vaticano, que condena y anatematiza como irracional, como antisocial, como inmoral, como irreligioso y ateo ese monstruo de cien cabezas que se ha llamado liberalismo ¿no es ocasión oportuna de preguntar si la hora del triunfo definitivo se acerca y el reloj de la misericordia ha sonado ya en los alcázares del Dios eterno?

Cuando vemos propagarse y extenderse por

todas partes con la rapidéz del rayo el culto y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, ¿no debemos confiar en que se acerca la victoria suprema y definitiva del catolicismo sobre el racionalismo?

Y eso que todas las consideraciones expuestas están basadas únicamente en cálculos racionales, en lo que enseña la filosofía de la historia. Pero los católicos tenemos otra filosofía más cierta y otros cálculos más seguros, porque jamás faltan, ni pueden faltar, como que están basados en la omnipotente é infalible promesa de Dios.

Cristo lo ha dicho: *non prævalebunt*. Y ciertamente no prevalecerán, como no han prevalecido hasta ahora en el transcurso de 20 siglos, á pesar de haber habido más debilidad por parte del catolicismo (humanamente hablando), y mayores bríos y pujanza por la parte de sus enemigos.

Seguramente que ningún estadista podrá negar que el poder de Roma en los tiempos de Nerón y sus sucesores, era mayor, infinitamente mayor que el poder de nuestros enemigos de hoy; ni tampoco que la fuerza disolvente de la barbarie desde el siglo quinto fuera mas disolvente que la barbarie moderna; ni que el poder y bríos de los árabes fueron incomparablemente mayores que los bríos de los masones de nuestros días.

Y sin embargo ¿qué sucedió?

Todos lo sabemos y no hay para qué repetirlo.

Queda pues evidentemente demostrada la existencia de la primera condición para la guerra; esto es, la probabilidad del triunfo, probabilidad que en nuestro caso se convierte en seguridad infalible, fundada en la omnipotencia de Dios.

¿Se dan igualmente las otras condiciones? Ya lo iremos viendo en los números siguientes.

BIBLIOGRAFIA.

LA LUZ DEL VATICANO. — *Estudio sintético de las Encíclicas de S. S. León XIII, en relación con los principales errores de la época.* — Tal es el título que lleva el trabajo del señor Lectoral de esta Santa Iglesia, premiado en Barcelona, del cual dimos cuenta en su día á nuestros lectores.

Pensábamos hacer un juicio crítico de esta obra, que acaba de salir de la prensa de los señores Uceda Hermanos, pero se nos adelantó *El Orden*, que en su número último publica el bien escrito artículo de nuestro buen amigo D. Eduardo Morán, que copiamos á continuación.

Dada la competencia innegable del autor del artículo, creemos más á propósito transcribirlo que hacer uno nuevo. Dice así:

“UN PREMIO JUSTIFICADO.

Acaba de ver la luz pública un apreciable opúsculo titulado *La Luz del Vaticano*, debido á la pluma del ilustrado Lectoral D. Ramiro Fernández Valbuena, bastante conocido ya en esta capital por sus trabajos literarios.

La Luz del Vaticano es un estudio sintético de las Encíclicas de León XIII, en relación con los principales errores de la época, y que fué premiado en el certámen de Barcelona con motivo de las bodas de oro de Su Santidad en el año próximo pasado.

Sin ser una obra literaria de estilo grandilocuente y alto vuelo, sino ceñida por el contrario á una forma limpia, llana y casi familiar á veces, el autor desarrolla en ella una doctrina sólida y nutrida en conformidad con las enseñanzas contenidas en los escritos de León XIII.

Compara el Pontificado á un inmenso faro colocado en lo alto del Vaticano iluminando á las cinco partes del mundo, y del que se desprenden tantos focos luminosos cuantas son las Encíclicas pontificias. De este modo el ilustrado canónigo ha conseguido dar á su trabajo una admirable uni-

dad, recogiendo y condensando en un corto número de capítulos, que él llama focos, la exuberante variedad de las enseñanzas que la Iglesia propone para la salvación del mundo.

A la luz de la encíclica *Inscrutabili Dei* hace ver la necesidad de la existencia de la Iglesia. El desorden socialista con todas sus consecuencias se pone al descubierto en la encíclica *Apostolice muneris*.

De este modo el autor va estudiando los principales errores de nuestros tiempos, tanto sociales como políticos, así teóricos como prácticos, y para todo encuentra oportuno remedio en la doctrina de S. Pedro.

Si sube á las alturas de la Metafísica y observa la lucha de las escuelas que se desgarran entre sí prontas á ser aniquiladas por el creciente materialismo, encuentra en la Encíclica *Aeterni Patris* el antidoto más eficaz contra los desvarios filosóficos, dando tregua á la lucha y llevando la paz al pensamiento. Y á la verdad, en medio de esta nueva Babel de sistemas filosóficos que luchan y se suceden unos á otros con extraordinaria rapidéz, en esta confusión de ideas y de términos que reina hoy en todas las esferas de las ciencias filosóficas y cuyo resultado natural sería el escepticismo; cuando un grosero positivismo amenaza ganar todos los corazones y ofuscar todas las inteligencias á pesar y aun á consecuencia de los sistemas llamados racionalistas, es altamente consolador ver brillar de nuevo la estrella Vaticana y disipar las tinieblas del campo de la Metafísica por la bula *Aeterni Patris*. En ella se recomienda la obra inmortal del Angel de las escuelas como guía segura de pensar.

Empréndela después contra las sectas masonicas, armado de la Encíclica *Humanum genus*, y las acusa de ser perturbadoras del orden político-social y adoradoras de Lucifer; y opone á su existencia la creación de sociedades benéficas bajo la protección de la Iglesia.

La constitución de la sociedad doméstica por medio del matrimonio canónico uno é indisoluble, la afirmación de la autoridad civil como procedente de Dios y en oposición á las modernas teorías del contrato social, la posición del supernaturalismo como idea y como hecho que salva á la sociedad de las corrientes naturalistas, todos estos puntos comprendidos en las encíclicas de León XIII, están espuestos y desarrollados con bastante lucidez en el opúsculo á que nos referimos.

Aunque no nos atrevamos á defender por cuenta nuestra todas y cada una de las ideas vertidas por el autor como doctrina propia, si afirmamos que la obrita es en extremo interesante. Revela desde luego un profundo conocimiento de las llagas sociales á que trata de poner remedio, una intención recta é integridad de principios netamente católicos, dominio completo del asunto y consiguiente facilidad en manejarlo. Si á estas virtudes intrínsecas se une una locución pura y castiza, estilo fácil y fraseología corriente y armoniosa, resulta, como es, una obra apreciable por muchos conceptos y digna de ser recomendada á nuestros lectores, en la seguridad de que encontrarán en ella mucho bueno que meditar.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro buen amigo el Sr. Lectoral, y le excitamos á que siga enriqueciendo con sus trabajos el repertorio de la buena literatura, de que algo necesitamos. EDUARDO MORAN.

A lo dicho solo tenemos que añadir por cuenta propia, que el libro va precedido de un prólogo de D. Antonio Valbuena (*Miguel de Escalada*) que es una bellísima, aunque breve, introducción al estudio de las Encíclicas de León XIII.

Conocido de nuestros lectores y de toda España, el autor de los *Ripios* y de la *Fé de erratas*, parecería excusado hablar de la bondad del prólogo citado.

Las condiciones materiales de la obra res-

ponden á su mérito intrínseco; pues, impresa en papel *verge* con buenos tipos y cubiertas de color á dos tintas, honra al establecimiento tipográfico, donde fué tirada.

Se vende á 10 reales en casa de los editores Uceda Hermanos, Aduana 8, y en las principales librerías del Reino.

A los suscritores de EL AVISADOR, por gracia especial de los editores, se les dará al precio de 8 reales.

Sr. Director de EL AVISADOR.

Cuando reflexionamos un poco sobre el estado religioso del mundo y el creciente movimiento de la piedad cristiana especialmente en la nueva devoción al Corazón de Jesús, no podemos menos de confesar los progresos notables que ha hecho, aumentándose en extensión é intensidad este germen de santidad y de fecunda vida.

Poco más de un año hace que como fruto inmediato de la Santa misión dada por los Reverendos P. P. Heredero y otros, establecieron en esta Ciudad la Asociación del Apostolado de la Oración y la Archicofradia del Inmaculado Corazón de María quedando en tan buena sazón preparados estos ánimos Sr. Director, que día en pos de día se iban aumentando los asociados hasta llegar al considerable número de 30 coros dirigidos por fervorosas celadoras que vienen á ser como el alma de esta gran familia cristiana, porque cada una es un apóstol del divino Corazón, teniendo que habérselas también en su santa empresa con algunos desgraciados comprometidos en las sectas secretas, por quienes han sido en determinadas ocasiones vejadas.

Constituidas en debida forma estas asociaciones, su primer pensamiento fué adquirir desde luego dos imágenes de los sagrados Corazones, y no contando con fondos, nombróse una Comisión del seno de celadoras para explorar el ánimo de estos fieles, y fué tan satisfactorio el resultado de la colecta que bastaron muy pocos días para recoger limosna bastante con la que se pagaron las imágenes que costaron 2500 reales, satisfaciéndose además los gastos que ocasionaron los cultos que se hicieron, después. Todos los habitantes de esta Ciudad contribuyeron con su óbolo y aun algunas personas respetables de fuera entre las que podemos contar á Nuestro Excelentísimo Prelado.

Luego que estuvieron en nuestro poder las imágenes fué invitado para su bendición dicho Reverendísimo Señor, que gustoso accedió á nuestros deseos no obstante sus graves y urgentes ocupaciones. El día 1.º del pasado Junio llegó á esta Ciudad siendo dignamente recibido por las autoridades y el pueblo que le esperaban gozosos; dirigióse con todo el acompañamiento á la Párroquia de Sta. María, que estaba primorosamente adornada, y después de hacer una breve oración subió al púlpito, aunque con trabajo, para hacer una sentida y paternal exhortación recordando al pueblo los estrechos vínculos de amor y reconocimiento que le ligaban con él desde hace muchos años.

El día siguiente fué el designado para la solemne bendición de las mencionadas imágenes. Una bien ejecutada Diana, acompañada en sus intermedios de voladores, despertó muy de mañana á estos pacíficos habitantes, y á las 10 se empezó la solemne ceremonia; terminada ésta predicó S. E. I. terminándose el acto con el canto de unas letrillas alusivas á los sagrados corazones. Por la noche empezó la novena con exposición del Santísimo y una gran concurrencia, que no faltó en los demás días. El domingo 3 empezó á las 10 la misa, cantada con acierto y maestría por la capilla, bajo la dirección del reputado organista de Sta. María D. Francisco Espadina. El señor D. Antonio Gonzalez, Presbítero Administrador del Seminario fué el encargado de publicar las alabanzas de Jesús y María en la devoción de los sagrados corazones promoviendo un notable y acertado discurso, cuyos conceptos tuvieron al numeroso auditorio que la escuchaba pendiente de sus labios por espacio de tres cuartos de ora.

El Viernes 8, festividad del S. C. de Jesús, fué el designado por S. E. I. para la comunión general, y procesión por las calles de esta ciudad de las efigies benditas; en este día también hubo misa con vestuario y á la comunión se acercaron casi todos los asociados del Apostolado. Era un consuelo ver, Sr. Director, renovarse frecuentemente la sagrada mesa por tandas sucesivas de personas que con una grande fé recibían á Jesús sacramentado, haciéndose ostensibles en todas ellas el distintivo del escapulario que acostumbraban llevar en todos los actos públicos. La procesión que comenzó á las seis de la tarde fué un

gloriosísimo triunfo para la sagrados corazones; en ella se veían los delegados de la autoridad, todo el clero, la benemérita guardia civil, dos filas de mujeres con faroles que pasaban de 200, y para mayor realce la excelente banda de música de esta población, que tocaba piezas escogidas preparadas para este acto: la concurrencia fué extraordinaria, pues á pesar de no ser día festivo y de lo preciso de las faenas de recolección, una inmensa muchedumbre en su mayor parte de braceros iba detrás de la procesión, amen de otras dos mil ó mas personas que acudían á las plazas y bocacalles á rendir sus obsequios con mucha devoción á los sagrados corazones. Expontáneamente estos vecinos colgaron las ventanas y balcones del tránsito luciendo ricas colchas y antiguos adornos de mucho mérito, especialmente en la fachada de la casa de los virtuosos señores D. Antonio Luis Marzal y la muy digna esposa Doña Ana Luisa Caldeira que han contribuido poderosamente al engrandecimiento de estos cultos.

Y no terminaré ya esta reseña Sr. Director, aunque tema hacerme un tanto molesto sin dejar de referir siquiera sea de paso los obsequios tributados al Corazón de nuestro Buen Jesús con motivo del segundo centenario de una de las principales revelaciones hechas á su sierva la B. Margarita Maria de Alacoque.

En la reunión de Celadoras, que tuvo lugar el 28 del pasado Junio, leyóse por el Director de este centro la circular del Sr. Director diocesano y se acordó por unanimidad celebrar un triduo para conmemorar fecha tan memorable; comunicado dicho acuerdo á todos los asociados por medio de las celadoras, se dió principio el día 30 al solemne Triduo habiéndose antes adornado la capilla del sagrario con exquisito gusto; el Domingo 1.º del actual hubo misa solemne con ministros y en ella tuvo lugar la comunión general reparadora que fué, gracias al Señor, bastante numerosa; mucha concurrencia asistió á estos actos y especialmente á la procesión que se hizo con la Virgen del Rosario en la noche del 2; un número considerable de Señoras ordenadas, alumbraban y todos rezaban el Santo Rosario con ejemplar recogimiento; al final de cada diez un coro compuesto de niños de ambos sexos cantaban coplas alusivas á los misterios del Rosario y todos gozosos publicaban por las calles de esta Ciudad las glorias de la Madre de Dios.

Doy á V. Sr. Director anticipadas gracias por el favor que se servirá dispensarme, si inserta estas líneas en su valiente y denodado semanario.

De V. con la debida consideración y respeto afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Olivenza 7 de Junio de 1888.

VARAPALOS.

POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 46.ª

Al decir de los *haches*... mi querido amigo, para que un pueblo sea civilizador é ilustrado, y raye á buena altura de moralidad, precisa arroje lejos de sí todo lo que sepa ó huelva á religioso, y con más interés si esto es católico.

Pueblo ninguno como Francia ha corrido tanto en las vías de ese *masónico* progreso y adelanto. Los frutos de esa enseñanza impía llamada *laica*, son como es de esperar. De tal semilla tal fruto, y la semilla *masónico-laica* no puede ser peor, á pesar de todo lo *mandiliferamente* (léase *hipócritamente*) con que la cubren los *hermanitos tres puntos*.

La enseñanza *laica*, mejor dicho la escuela sin Dios no es otra cosa que la escuela de Satanás, y por tanto, no produce, ni producir puede otra cosa que el desbordamiento de las pasiones del hombre. El hombre privado de los sentimientos religiosos pasa á ser un animal que no reconoce más ley que la tosca materia, y como consecuencia de esto se enfanga en los vicios.

Ninguna prueba mejor de lo que llevo dicho, es, la altura que alcanza el *termómetro* de la criminalidad. La criminalidad elevase tanto en un pueblo, en tanto que baja en él el sentimiento y las ideas religiosas.

Dije antes que Francia es un pueblo que háse precipitado en las modernas corrientes, y de conformidad con lo dicho en el anterior párrafo digo que la criminalidad ha ido en creciente aumento al tenor que han disminuido las ideas religiosas.

Prueba. Sabido es que estas, las ideas religiosas, en el pueblo citado, cada año han ido á

menos; y en cambio la criminalidad ha ido como se verá en el siguiente cuadro.

Número de suicidas habidos en los siguientes periodos.

Del año 1832 al 1841	24194
" " 1842 al 1851	32770
" " 1852 al 1861	39061
" " 1862 al 1874	50954
" " 1875 al 1884	65559

Del periodo del 1862 al 1874 débese tener en cuenta que hanse dejado de incluir los años 1869, 1870 y 1871, porque, dice *El Vasco* de donde tomo estos datos, que no ofrecen suficientes garantías de exactitud.

Creo que esto es el mejor argumento que puede presentarse para probar la *excelencia* de la educación que se desprende del *laicismo-masónico*; y apuradillos han de verse los *laicistas* para probar lo contrario de lo que tan elocuentemente prueban los números que anteceden.

Y solo héme referido á los suicidios, por creer que esto basta y sobra para determinar la moralidad de un pueblo que es tan *laicista* como lo es Francia; pues si entramos en otros órdenes tendremos el mismo resultado.

Ante esto, ya pueden el H. . . Hubert, director de *La Chaîne d'Union* y los *hermanos tres puntos* de la *lógica "Etoile Polaire"*, encarecer y recomendar la enseñanza *laica*, pero este *masónico* encarecimiento y esta *triangular* recomendación nada dice en favor de la instrucción *laica*.

Y digo que nada dice en favor de la enseñanza *laica* lo que digan los masones: porque recuerdo, perfectamente un cierto cuento, que con más ó menos propiedad yo aplico á los *haches*.

Cierto padre, y este es el cuento, señores del *mandil*, tenía una hija casadera. Presentósele un novio, y el padre hizo saber á el pretendiente futuro su yerno las cualidades de la chica y éste, después que hubo terminado el papá, contestó: usted que ha de decir, si al fin es su padre.

Volviendo á la *bondad* de la escuela *laica* ó escuela sin Dios; diré que esta escuela es, como se vé, funesta, social é individualmente. En la escuela *laica* se enseña lo contrario de la enseñanza religiosa, y esta enseña lo que debe el hombre á Dios, á sí mismo y á sus semejantes.

Y que la enseñanza *laica* es el reverso de la religiosa no lo digo yo por el gusto de presentar mal á nuestros enemigos. Quédesse este procedimiento para los *espíritus fuertes*, ya que á ellos les corresponde. Así, pues, quien tal dice es el H. . . Tiersot. Este masón, al decir de *La Chaîne d'Union*, del 6 Mayo de 1875, página 393, en la *tenida* de la *lógica "La Parfaite Egalité"* pronunció un discurso.

En el cual discurso, entre otras *masónicas* apreciaciones, dijo: "La instrucción debe ser *laica* y no clerical". Sabido es lo que para los masones, libre-pensadores y demás especies ó castas de enemigos de la Iglesia católica significa la palabra *CLERICAL*.

Lo que háceme gracia, y no poca por cierto, son las razones que el H. . . Tiersot tiene para combatir la enseñanza religiosa. Por aquello de *allá van palabras do mi boca quiere*, el dicho *hache*... suelta que la enseñanza religiosa es anti-democrática, anti-nacional, anti-social y anti-científica.

¿Por qué es anti-democrática? El H. . . Tiersot lo dirá: porque divide la sociedad en dos clases: los que mandan y los que obedecen. ¡Que cosas tienen estos H. H. . ! Es anti-democrático lo que divide la sociedad como queda dicho; es así que en los gobiernos democráticos unos mandan y otros obedecen: Ergo... *patatas*, digo, no. Luego los gobiernos democráticos son anti-democráticos. ¡Qué tal señores *haches*... ! Vaya, á lo que se ve, este masón no quiere ni Rey ni Roque ni nada; desea una *confusa confusión* en la cual todo sean cabezas. Anarquía se llama esta figura. A esto conduce la instrucción *laica*, así nos lo enseña un H. . . ¡Gracias *hache*... Tiersot! No olvidemos que "una nación sin gobierno está perdida (Prov; XI, 14)."

Tiene el atrevimiento, que ya es tener, el masón Tiersot, de acusar á la enseñanza religiosa de anti-nacional. Y así la acusa porque enseña que la Autoridad viene de Dios (de un poder extraño al hombre, suelta el tal *hache*... como si Dios fuese extraño al hombre). ¡Mentira parece que tales y tantos disparates pueda soltar la humana criatura! Suponer á la enseñanza religiosa enemiga de la patria porque enseña que la autoridad viene de Dios, se me figura que solo es una salida de pié de banco que es igual á decir de pié de libre-pensador.

La masonería es una y universal, según ella: misma confiesa, el *consomopolitanismo* es de la ma-

soneria principio esencial, y de la universalidad masónica y de ese *cosmopolitanismo mandilifero-triangular* es de donde se deduce en buena lógica el que la masonería sea anti-nacional.

La educación religiosa enseña que si algun día se olvida uno de su patria, que se olvide tambien el movimiento de la mano de quien la olvide (Ps, CXXXVI, 6), que se pegue la lengua al paladar, al que cese de acordarse de su patria (idem 7), que la patria debe sernos el primer objeto de nuestros votos y de nuestra alegría (idem 8), y por fin, para no hacerme pesado diré con San Juan: "Es bueno que el hombre muera por su nación (XVIII, 14)". Con que ya vé el masón Tiersot cuan falsa es su acusación de que la enseñanza religiosa es anti-nacional.

Como argumentación para probar que la instrucción religiosa es anti-social sale el H. Tiersot con lo de las penas de otra vida. ¡Qué miedo tan grande tienen á la guardia civil los criminales! Creo que con esto baste para dar respuesta á Tiersot acerca de este particular.

Entra en tanda una *agudeza*. Dijo el sabido hermano... que la instrucción religiosa es anti-científica. Risa me produjo el ver que el Mr. Tiersot llamase anti-científico á lo mismo que reconoce ó confiesa que es instrucción porque, á la verdad, es de todas veras *visible* es el desatino de *instrucción anti-científica*. Sin duda alguna que el *hache*... que nos ocupa, no sabe que se llama instrucción al conjunto de conocimientos que se adquieren por medio del estudio ó de la enseñanza, porque si tal cosa supiera, como habia de *soltar* lo de *instrucción anti-científica*!

Aun cuando sabido es cuan dados son los masones á disparatar, por su *propia naturaleza*, y de aquí el que este hermano... siga disparatando. Mas dejémosle, toda vez que con lo expuesto es bastante para que séanos conocido, y... otro día continuará tu amigo.

A. J. Baldós.

SECCION LOCAL.

Segun las noticias que vamos recibiendo de los pueblos, se ha celebrado en todas partes el segundo aniversario de la aparición de nuestro Señor Jesucristo á la beata Margarita M. Alacoque con gran solemnidad y concurrencia de fieles.

En otro lugar del periódico habrán visto nuestros amigos lo que respecto á este punto nos dice el corresponsal de Olivenza. En Montijo pasaron de 250 las comuniones, sin contar otros festejos; en Nogales el triduo entusiasmó al pueblo en disposición que todos parecían estar tocados de algo así como divino, al cantar el Santo Rosario por las calles y rezar las preces en la Iglesia; por entonces estrenaron un bonito estandarte, bordado por las carmelitas de esta ciudad como habían estrenado en la novena del Santo Corazon un paño de púlpito y un frontal; pasaron de ciento las comuniones, asegurándonos el amigo que nos dá estas noticias, que allí se ha cumplido ya la palabra de Jesús al P. Hoyos.

Lo propio medió en Almendralejo, que terminó el mes de Junio con el triduo anunciado en el *Boletín Eclesiástico* y copiado de allí por nosotros, siendo la concurrencia, como suele ser en aquella religiosa ciudad, numerosísima, las comuniones múltiples, la devoción, atención y religiosidad cada día mayores.

En esta capital no hubo sino un solo día para hacer la conmemoración del centenario, habiendo habido comunión general por la mañana con no escasa concurrencia, misa solemne á las diez y por la tarde el Santo Rosario con letanía cantada por las religiosas, meditación, sermón, que predicó el director diocesano, motetes y reserva.

Capítulo de otra cosa.
Cortamos de *mandiles*.

Descubrirse ante el Viático.

Por la sala segunda del Tribunal Supremo se ha publicado la sentencia dictada en el recurso de casación interpuesto por dos pastores protestantes á quienes se condenó como reos de la falta definida en el artículo 586 del Código penal, porque viendo pasar procesionalmente por la vía pública el Viático para los enfermos, se negaron á descubrirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, considerando: "Que si bien la constitución del Estado no obliga á reverenciar dogma de una religión que no se profese ni actos de un culto que no sea suyo, la tolerancia no puede llevarse á permitir que se perturben los actos de un culto en que se ofenden sentimientos religio-

sos de los concurrentes por el respeto que se merecen las creencias ajenas."

Segun eso, no estará tampoco permitido que los católicos perturben los actos de otro culto, con los cuales se ofendan los sentimientos religiosos de los concurrentes, por el respeto que se merecen las creencias ajenas.

¿No es eso?"

Segun esta sentencia del Supremo, que ya habíamos visto en otros periódicos y que, como es sabido, forma jurisprudencia, tienen obligación de descubrirse al paso del Viático, todas las personas que se hallen presentes; así como tienen obligación de no perturbar los actos del culto católico, dentro ó fuera del templo; incurriendo en penas en el caso contrario, como sucedió no hace mucho tiempo en la Torre de Miguel Sesmero á un guapo libre pensador, que, echándola de plancheta, pasó cubierto por medio de una procesión en donde no iba el Santísimo Sacramento, costándole la fanfarronada una buena humillación y algunos días de cárcel con costas y todo.

A la última pregunta del *condenado*, que quiere ser maliciosa y es simplemente tonta, le respondemos que sí, que eso es.

Pero cuidado con subirse á mayores H. postumo, porque la Constitución, al establecer la tolerancia, no autoriza los cultos disidentes, incluso el luciferino de los masones, fuera de los templos de *Baphomet* ó de las logias; allí sí, allí podeis poner el escapulario de la barriga y aunque sea daros de cabezadas contra la *pedra bruta*, ó contra la columna *Jakim*; pero fuera de allí nó, porque todavía no está autorizado para ello el *Gran Arquitecto*.

Lo entendes, *postumo* de mis pecados? En las capillas, en las logias, en los antros disidentes no pueden los católicos perturbar el culto no católico, porque lo prohíbe la malhadada tolerancia. Fuera de las capillas ó de las logias, si alguna vez tuvieran los disidentes ese atrevimiento, no solo podríamos los católicos perturbarlo sino estorbarlo, porque es una infracción de la ley. ¿Estamos?

El domingo, á las once de la mañana, pasó á mejor vida el Pbro. D. Juan de Dios Ladera, Capellán de las *Hermanitas de los pobres*: rogamos á nuestros suscritores que encomienden á Dios el alma del finado.

Hemos recibido un ejemplar de la Enciclica *Libertas*, lujosamente impreso por D. Antonio Guilez, Villanueva, 6, Madrid; donde al precio de una peseta, se venden á cuantos lo deseen. También ha hecho la misma imprenta otra edición económica á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

En el número próximo hablaremos á nuestros lectores de un nuevo Colegio-Casa-pension que se ha establecido en esta capital; dejando de hacerlo en éste, por haber recibido, tarde, una atenta carta suscrita por el Director de aquel, y estar nuestro semanario ya ajustado.

VARIEDADES.

FÁBULA.

LA VENTANERA.

Ambulant in vanitate
sensus sui.
(Ephes., cap. VI, vers. 17.)

Era hermosa mujer la Doña Juana,
Y de mucho caudal; pero tenia
El achaque, el desbarro, la manía
De estar siempre asomada á la ventana.

Cuanto ocurre en la casa más lejana
No se esconde á su atenta policía;
Mas con esto la pobre no sabia
Lo que pasa en la suya ¡tan cercana!

Todo en ella es desórdenes y olvidos:
En fuerza de lo cual, á competencia,
Le robanan sus bienes más queridos.

Luego el alma que pasa su existencia
Asomada al balcón de los sentidos,
Recoja esta lección de la experiencia.

P. Cayetano Fernández.

NOTICIAS GENERALES.

Una caritativa señora cristiana cuya posición no es muy desahogada, acaba de recoger en Ma-

drid á dos pobres criaturas de cinco y siete años que en pocos días se quedaron huérfanos de padre y madre, y sin ningun amparo.

Rasgos de esta clase no necesitan comentarios.

Escriben de Roma á un colega:

"Para demostrar la aversión del pueblo al Kulturkampf que quiere Crispi y sus colegas de ministerio y del Gr. . . , se habia pensado en promover meetings de católicos en las principales ciudades italianas, y se habia comenzado por Turin, donde fué convocada una reunion en el teatro Scribe, proponiéndose dar allí una conferencia el joven marqués D. Felipe Crispolti, redactor del *Osservatore Romano*.

Pero apenas abierto el teatro, invadióle una multitud de estudiantes de la Universidad y otros no estudiantes con billetes de entrada falsificados, y promovieron tal extrépito de silbidos y ahullidos, que impidieron hablar al conferenciante. La reunion fué disuelta entonces tumultuosamente por la policía, y aquella multitud de bribones recorrieron la ciudad gritando y silbando y rompiendo los cristales de las ventanas del palacio arzobispal con una granizada de piedras.

¡He aquí la moderna civilización, la libertad liberal!

Al compás de las manifestaciones contra el clero, van las que se hacen contra la monarquía en Roma.

El día del sexto aniversario de la muerte de Garibaldi, todas las asociaciones democráticas con sus banderas y músicas hicieron una procesion cívica desde la plaza del pueblo al Capitolio para ir á depositar coronas de laurel y flores sobre el busto del *héroe de dos mundos*. Gritóse *viva Italie, viva Garibaldi, abajo el Vaticano, muera Leon XIII*. Ni un grito de *viva el rey*; por el contrario, cuando toda la multitud estaba reunida en la plaza del Capitolio, las bandas de música tocaron la *marsellesa*, nunca hasta ahora oída en Roma y que fué frenéticamente aplaudida.

La policía dejó hacer sin la menor oposición.

El Obispo de Tarbes se ha visto obligado una vez más á señalar los abusos indignos que se hacen en diversos lugares del nombre, agua, objetos piadosos y recuerdos de Nuestra Señora de Lourdes. Son en primer lugar, explotaciones industriales que se encubren bajo las apariencias de la Religión y que pueden engañar á los sencillos con hábiles prospectos y falsas aprobaciones. Son, en segundo lugar, supercherías odiosas de vocingleros que, con los objetos de piedad, pretenden vender reliquias de la gruta. Y son, finalmente, hurtos sacrílegos de estafadores que piden donativos para las obras ó limosnas para misas que dicen se celebrarán en Lourdes. Algunas veces se presentan con falsas aprobaciones de los misioneros de la gruta ó del Obispo de Tarbes. Los fieles quedan advertidos para que miren como falsos todos los objetos de esa especie que no lleven, de un modo auténtico, la firma y sello de armas del Obispo de Tarbes, quien ruega á los eclesiásticos y á los fieles ayuden á impedir esos abusos sacrílegos.

El landgerie de Prusia ha ordenado secuestrar, para que no se vendan ni circulen, los ejemplares de la obra de Zola titulada *La Tierra*.

Cuando en un país protestante se hace esto, se comprende el veneno que contendrá dicho libro, escrito expresamente para inficionar las almas y corromper las costumbres.

Leemos en la *Revista Católica* de Lima:

"*Castigo del cielo*. Así puede calificarse, dice un diario de Buenos Aires, el siguiente suceso que, si bien no hemos presenciado, lo hemos recogido de un vecino de la localidad en que él ha tenido lugar en las primeras horas de la noche del lunes.

Para los que no tienen en cuenta la intervención divina en los acontecimientos de la vida, no verán en él sino un fenómeno que explica esa ley fatal á la que todos, tarde ó temprano debemos pagar tributo.

Para nosotros es uno de tantos medios de que Dios se vale en ciertas ocasiones para ejercer su justicia vengadora.

Se trata de una infeliz mujer, que en una de esas casas de tolerancia que por desgracia empiezan á multiplicarse en la campiña, con menoscabo de la moralidad y de las buenas costumbres, se divertía impunemente en el pueblo de Cañue-

las, disfrazada de hermana de caridad y escarneciendo, como saben hacerlo las de su oficio, el hábito religioso.

Después de recorrer en esotraje algunas calles del pueblo, cuando su osadía aumentaba entre los aplausos y festejos de los concurrentes; de improviso prorrumpe en una descomunal carcajada y cae muerta instantáneamente, pasando así desde la orgía al tribunal de Dios, sin tiempo para exhalar siquiera un suspiro de arrepentimiento.

No inventamos; tenemos hasta el nombre de la persona á quien aludimos y cuyo fin era comentado en aquella población.

El Papa ha terminado, después de un año de trabajo asiduo, un libro que se ocupa de las condiciones en que se encuentran las clases trabajadoras y en el cual mantiene que el Estado debe ser intermediario entre capitalistas y obreros, y exhorta á los católicos de todos los países á que ayuden con sus esfuerzos y solicitud á la empresa de mejorar las condiciones sociales de los obreros.

Se asegura que el Papa, consecuente con las severas apreciaciones consignadas en su última Encíclica acerca de la esclavitud, se propone entablar negociaciones especiales con Bélgica, Alemania, España, Francia é Inglaterra para obtener la cooperación material de estas naciones en la obra de la abolición de la trata de esclavos, emprendida valerosamente por el Eminentísimo Cardenal Lavignerie y sus misioneros.

Se ha publicado el n.º 27 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II, que contiene las materias siguientes:

TEXTO.—En Venecia y en Roma, III, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupericio.—Roma, por Lionello.—La Romería de San Marcial. P. Laborde.—El globo cautivo de Barcelona.—Angel, páginas para la infancia, II.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.

GRABADOS.—San Pedro, composición de F. de Champaine.—Palacio Loredan en Venecia, residencia de D. Carlos de Borbon.—Monumento de Güell en Barcelona (proyectos de Martorell).—Estátua de D. Juan Güell y Ferrer (obra escultórica de Rosendo Nobas).—El globo cautivo de Barcelona.—Palacio Orenge en Ventimiglia (Italia).

También se ha publicado el n.º 26 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

TEXTO.—La Exposición científica del clero italiano, III.—Sección Austro-húngara.—Rosarios artísticos (donativo de los cofrades del Santo Rosario).—Vasos de estilo etrusco (donativo de la ciudad de Corneto).—Sección alemana.—Mater salvatoris (busto esculpido en mármol por el canónigo Francisco Fiegna).—Cofrecito de cristal de roca (donativo del gobierno de la república del Ecuador).—Campanas de tubo (donativo de la casa J. Harrington y C.ª de Coventry).

GRABADOS.—El Grande escaparate central en el salon de Austria.—Rosarios artísticos (donativo de los cofrades del Santo Rosario).—Frontal de oro (donativo de la Archidiócesis de Gaeta).—Vasos de estilo etrusco (donativo de la ciudad de Corneto).—Vista del pasadizo central, entrando desde el salon de Austria-Hungria.—Vista del pasadizo de la derecha, entrando desde la seccion francesa.—Mater salvatoris (busto esculpido en mármol por el canónigo Francisco Fiegna).—Cofrecito de cristal de roca (donativo del gobierno de la república del Ecuador).—Campanas de tubo (donativo de J. Harrington y compañía, de Coventry).—Casulla bordada (ofrenda colectiva de la Archidiócesis de Lyon).

SECCION RELIGIOSA.

- 12 Jueves.—Stos. Juan Gualberto, abad; Hermágoras y Paulino, obispos.
 13 Viernes.—Stos. Anacleto, papa y mr.; Serapion; Turiano, ob. y conf. Sta. Mirope, mr.
 14 Sábado.—Stos. Buenaventura, Focas, Optaciano. Sta. Adela.
 15 Domingo VIII después de Pentecostés.—Stos. Enrique, emperador; Antioco, mr. Santas Zonina, Bonosa, Julia y Justa, mr.
 16 Lunes.—El Triunfo de la Santa Cruz. Nuestra Señora del Carmen.—Stos. Atenógenes, Valentin y Sisenando, mrs., de Córdoba. Santa Reinelda.—B. P.

Cuarto creciente.

17 Martes.—Stos. Leon IV, papa y conf.; Eundio y Teodosio, obs. Stas. Jamiaria, Generosa, Vestina y Donata.

18 Miércoles.—Stos. Federico, Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno y Rufio, obs. Stas. Marina, virgen, Gundena y Sinforosa, mrs.

Continúa la novena de San Vicente de Paul, en la Iglesia del Hospicio.

Continúa la novena de Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia de Carmelitas; el día 16 á las nueve y media será la función principal, en la que también estará expuesto el Santísimo Sacramento, siendo orador el Sr. D. Fernando Cortés, Pbro.

El sábado pueden lucrarse las indulgencias de la ADOBACIÓN REPABATRIZ, en la Iglesia de las Carmelitas.

El sábado 14 del corriente, en punto de oraciones, comienza en la parroquia de Santa María la Real, la solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, estando todas las noches de manifiesto S. D. M. El 16, á las ocho, habrá misa cantada á intención de una familia devota de la Sma. Virgen; y el domingo 22, á las nueve, tendrá lugar la función principal con manifiesto y sermón.

El domingo, al anochecer, se practicará el ejercicio del Vía-Crucis en la Iglesia de las Descalzas.

ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envia á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Sr. D. N. Joaquín Carreras. Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Surís. Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con

el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

LA COMPETENCIA.

Bazar de ropas hechas.

BERNARDO GUERRERO.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; idem mezcla ó pateres algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones á 8 rs. y chalecos á 6.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida. Calle del Rio, números 6 y 8, frente á Sta. Ana.

Colegio de primera enseñanza y repaso en las asignaturas de la segunda.

12, Sto. Domingo, 12.

En este establecimiento se admiten alumnos internos de ambas enseñanzas, bajo la dirección de D. Angel Testal y Flores, profesor de primera enseñanza.

Se admiten alumnos de noche de 7 á 9.

Se dan lecciones á domicilio.

El Sr. Encargado de la Librería Religiosa ha recibido los libros siguientes:

	Reales.	Céntimos.
La Santa Biblia, 6 tomos.	204	"
Concordancias de la Biblia	21	"
Vindicias idem	39	"
Año cristiano, 16 tomos.	160	"
Historia de la Compañía de Jesús, 6 tomos.	66	"
Historia de Felipe II.	20	"
Sermón de Semana Santa	10	"
Mes del Rosario	10	"
Mes de ánimas.	6	"
Devocionario "El pan nuestro"	18	"
Catecismo por el S. Mazo.	9	"
Id. á José	6	40
Novena de la Virgen del Carmen.	2	"
Idem de los Dolores	2	"
Idem de Santiago.	2	"
Idem de San Blas y Santa Rita.	1	"
Ejercicios para el Vía-Crucis.	2	"
Origen de las misas de San Gregorio.	1	"
Visitas al Santísimo de.	4 á 14 rs.	let. gr.
Cuentos.	4 á 20	"



Relojería de Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela un grande y variado surtido de relojes de todas clases, á precios sumamente económicos y con garantía.

Se hacen toda clase de composuras con prontitud, esmero y economía, á precios convencionales.

Badajoz.—Campo de San Juan, núm. 21.

PETRÓLEO

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 78 reales.

En Badajoz, una lata, 52 rs.

ALMACEN DE FELIPE MESIA
STO. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

Badajoz: Tip. *La Industria*, Aduana, 8.